

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, tomado en la reunión celebrada el día 2 de junio de 2010, se convoca a los/las Sres./Sras. consejeros/as generales y a los/las vocales del Consejo de Administración y comisionados/as de la Comisión de Control que no tienen la condición de consejeros/as generales, a la reunión de la **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar en el edificio de los Servicios Centrales, c/ Ter, nº 16, de Palma, el próximo día **28 de junio, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las 13:30 horas.

**Orden del día:**

1. Constitución de la Asamblea.
2. Introducción del presidente.
3. Información de los cambios habidos desde la última Asamblea General hasta el día de hoy en la Asamblea General, en el Consejo de Administración, en las Comisiones Delegadas y en la Comisión de Control.
4. Informe de la Dirección General.
5. Lectura del Informe de la Comisión de Control, sobre la censura de cuentas del ejercicio de 2009, y del Informe de la Comisión de Auditoría.
6. Propuestas del Consejo de Administración:
  - 6.1 Aprobación, si procede, de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio de 2009, así como de la distribución de los excedentes obtenidos y de la gestión del Consejo de Administración.
  - 6.2 Informe y aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto de las obras sociales del ejercicio de 2009.
  - 6.3 Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio de 2010.
  - 6.4 Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2010.
  - 6.5 Propuesta de aprobación del límite de emisión de deuda para los ejercicios 2011 y 2012.
7. Lectura de la memoria del Comité de Ética.
8. Designación de los consejeros generales que, por delegación de esta Asamblea General, deberán resolver, en segunda instancia, las reclamaciones que puedan formularse durante el proceso electoral de renovación parcial de los miembros de los órganos de gobierno de la entidad.
9. Información de las negociaciones del proyecto de integración en un Sistema Institucional de Protección (SIP), y propuesta de ratificación de la firma del Protocolo de Integración aprobado por el Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2010.
10. Designación de interventores para la aprobación del acta de la sesión de hoy.
11. Ruegos y preguntas.

El presidente

Fernando Alzamora Carbonell

Palma (Mallorca), 2 de junio de 2010

*NOTA: Los documentos a que hace referencia el artículo 23.2, letra f), de los Estatutos Sociales, así como el Informe anual del Gobierno Corporativo 2009 se pueden consultar en la página Web de la entidad [www.sanostra.es](http://www.sanostra.es). También estarán a disposición de los/las Sres./Sras. consejeros/as generales, con 15 días de antelación a la reunión de la Asamblea, en el edificio de los Servicios Centrales, c/ Ter, 16, de Palma, donde también podrá consultarse el texto del Protocolo de Integración aprobado por el Consejo de Administración.*